



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO.

En el Callao, siendo las nueve de la mañana del día viernes, **once de enero del año dos mil diecinueve**, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Región Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo: la señorita **María De Los Ángeles Trujillo La Torre**, Consejera Delegada; señor **Víctor Baldomero Gutarra García**, Consejero Regional por el Callao; señor **Willy Luis Polar Vega**, Consejero Regional por Bellavista; señorita **Marisol Andrea López Mendoza**, Consejera Regional por La Perla; señor **Roberto Eliazar Fernández Geldres**, Consejero Regional por Carmen de la Legua; señor **César Augusto Vargas Arévalo**, Consejero Regional por Mi Perú; y señorita **Jhoanna Shirley Gutiérrez Alvarado**, Consejera Regional por Ventanilla.

Asiste, la Magíster **Ysela Ramirez Pastor**, secretaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, para celebrar la Sesión Ordinaria convocada para la fecha. -----

Con el quórum de reglamento, la señorita **Consejera Delegada**, dispuso abrir la Sesión Ordinaria, procediendo la secretaria del Consejo Regional a dar lectura de la Convocatoria.



### CONVOCATORIA

Señor

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted por disposición del señor Gobernador Regional, y luego de saludar, convocarlo a la **Sesión Ordinaria del Consejo Regional de la Región Callao**, que se llevará a cabo:

**FECHA** : viernes 11 de enero del 2019.

**HORA** : 09:00 a.m.

**LUGAR** : Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Región Callao  
(Av. Elmer Faucett N° 3970, primer piso – Callao)

### AGENDA

- 1.- Juramentación del Consejero Electo Billy Bryan Rojas Valencia
- 2.- Conformación de las Comisiones del Consejo Regional del Callao:
  - a) Comisión de Administración Regional.
  - b) Comisión de Desarrollo Económico.
  - c) Comisión de Desarrollo Social.
  - d) Comisión de la Mujer.
  - e) Comisión de Infraestructura
  - f) Comisión de Recursos Naturales, Defensa Nacional y Defensa Civil.
  - g) Comisión de Educación, Salud y Cultura
- 3.- Otros que se pudieran generar en las estaciones preclusivas de informes y pedidos de conformidad y dispuestos en la Ordenanza Regional N°001 del 14 de enero del año 2008 del Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao. ---



Estación de Lectura y Aprobación del Acta, La Secretaria del Consejo Regional, prosiguiendo con la agenda y previo a la aprobación del acta de la sesión de fecha **ocho de enero del año dos mil diecinueve**, la señorita Consejera Delegada, expresa que se dé lectura a la misma para su respectiva aprobación, o para realizar las observaciones del caso, y luego se proceda a su aprobación respectiva. -----

Por lo que, dando la lectura del contenido del acta de la sesión pasada, donde se observa que la señorita Consejera **Marisol Andrea López Mendoza**: hace la observación, respecto a lo señalado en la parte de la votación donde eligieron a la consejera delegada, mi voto no fue en contra, yo vote por el consejero Fernández, o sea mi voto era para el consejero que propuse;-----

La Consejera Delegada abogada María **De Los Ángeles Trujillo La Torre**, refiere que hay puntos que no se observa en el acta dada en lectura, es el tema referido a la solicitud de que, el Gerente General asista al consejo para informar el **estado situacional del gobierno regional y las unidades ejecutoras**, así como la situación del Consejo Regional; y la modificación del Reglamento Interno del Consejo Regional. Al respecto, es de ver que, si se vieron esos puntos, en la estación de los pedidos y los mismos quedaron para que sean debatidos en el estadio de la Orden del día, toda vez que las convocatorias a las sesiones de consejo son hechas a consecuencias o en virtud de lo que establece la Consejera Delegada; por lo que, a fin de evitar observaciones futuras, se debe modificar el acta en esos puntos; habiéndose efectuado las correcciones al acta se da por aprobada el acta de fecha ocho de enero del año 2019.-----



La Secretaria del Consejo Regional, da cuenta como una cuestión de orden tiene a bien informar que, el señor Gobernador **Dante José Mandriotti Castro**, no va a poder estar presente en esta sesión según lo agendado por cuanto cumplo con informar: que ha sido convocado por el Ministerio de Economía y Finanzas para ver estrictamente el tema del Decreto N° 313 y 317, que son dos Transferencias de Partidas Presupuestales sin haberse ejecutado y que, están por perderse por negligencia de la gestión anterior, por lo cual ha sido convocado a una audiencia extraordinaria para ver todo los mecanismos que se puede hacer para evitar, porque los bonos del dinero o las partidas estaban designadas para los sectores de Salud y Educación, es por ese motivo que no se encuentra presente. Este punto la señorita Consejera Delegada lo resolverá en la Orden del día. ----

Despacho: Siguiendo con lo estación se procede a informar que ha llegado un documento derivado de la Gobernación, escrito presentado por el ciudadano Alessandro Peter Huamaliano Santiváñez, solicitando la vacancia del consejero Billy Bryan Valencia Rojas, dándose la lectura respectiva de la misma, la señorita Consejera Delegada lo resolverá en el Orden del día.-----

La señorita **Consejera Delegada** abogada: **María De Los Ángeles Trujillo La Torre** respecto al primer punto de la agenda, la juramentación del Consejero Electo **Billy Bryan Rojas Valencia**, el tema de la juramentación es competencia del gobernador regional, facultad que establece la norma; no estando él presente, en el acto solicitamos la presencia de la Gerente de Asesoría Jurídica para que nos dé más alcances jurídicos respecto a este tema, después de unos



minutos se hizo presente el abogado **Harold Angulo Cárdenas** quien es asesor de la Secretaria del Consejo Regional, por lo que, estando presente los profesionales se retoma la sesión presentándose la abogada Dra. **Yovanna Carmen Machuca Romero**, Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica, quien refiere que el único que puede tomar el juramento de Ley es el señor Gobernador y que según los argumentos expuestos ante una situación de imprevisibilidad como es el caso presente, ya que su no presencia es ajeno a su voluntad; por lo que escuchando a ambos abogados refiriendo el Dr. Angulo Cárdenas haciendo las consultas al Jurado Nacional de Elecciones; resuelven previa coordinación con la oficina del señor Gobernador diferir esta fecha de la Toma de Juramento al Consejero Electo **Billy Bryan Rojas Valencia**, para el **día lunes catorce** a las ocho de la mañana.-----

Prosiguiendo con el segundo punto de la Agenda sobre la Conformación de las Comisiones, y estando dentro del término que establece la Ley, dándose lectura a los artículos pertinentes, por lo que, la señorita Consejera procede a dar lectura de las Comisiones, siendo estas las siguientes: Comisión de Administración Regional, Comisión de Desarrollo Económico, Comisión de Desarrollo Social, Comisión de la Mujer, Comisión de Infraestructura, Comisión de Recursos Naturales, Defensa Nacional y Defensa Civil y Comisión de Educación, Salud y Cultura.-----



La Abogada **María De Los Ángeles Trujillo La Torre**, Consejera Delegada, hizo uso de la palabra para señalar que las Comisiones Regionales son grupos de trabajo conformados por Consejeros Regionales cuyas funciones principales son normativas y fiscalizadoras. Son Órganos consultivos del Consejo Regional que evalúan y analizan de manera imparcial y objetiva los asuntos que les encomienda el Consejo Regional, formular propuestas y dictámenes sobre los asuntos que correspondan a la especialidad de la Comisión.-----

Asimismo, la señorita Consejera Delegada hace las siguientes propuestas: -----

**Comisión de Administración Regional**, como Presidente de la Comisión: **María De Los Ángeles Trujillo La Torre**, como integrantes: **César Augusto Vargas Arévalo** y **Roberto Eliazar Fernández Geldres**, que se sometería a consideración del Consejo Regional; **Comisión de Desarrollo Económico**, como Presidente señorita **Johanna Shirley Gutiérrez Alvarado**, como integrantes: señor **Víctor Baldomero Gutarra García**; **Comisión de Desarrollo Social**, como Presidente señorita **Marisol Andrea López Mendoza**, como integrantes: **Víctor Baldomero Gutarra García** y señor Abogado **Willy Luis Polar Vega**; **Comisión de Infraestructura**, como Presidente señor **Roberto Fernández Geldres**, como integrantes: señorita **María de los Ángeles Trujillo La Torre**; **Comisión de Salud, Educación y Cultura**, como Presidente **Cesar Augusto Vargas Arévalo**, como integrantes: señorita **Johanna Shirley Gutiérrez Alvarado** y señorita **Marisol Andrea López Mendoza**; **Comisión de la Mujer**, como Presidente: señorita **Gabriela María Calderón Sueyras**, como integrantes: señorita **María de los Ángeles Trujillo La Torre** y señorita **Johanna Shirley Gutiérrez Alvarado**; **Comisión de Recursos Naturales**, como Presidente señor **Willy Luis Polar Vega**, como integrantes: señorita **Gabriela María Calderón Sueyras** y **Roberto Eliazar Fernández Geldres**-----



Se deja expresa constancia que, no se ha determinado los integrantes de las comisiones; por cuanto falta incorporar al consejero electo **Billy Bryan Rojas Valencia**, al no haber juramentado hasta la fecha. -----

Tomando como punto el de la Modificatoria del artículo 20° del Reglamento Interno del Gobierno Regional del Callao, respecto al número de Comisiones, teniéndose presente que recién se han creado dos distritos más en la Provincia Constitucional del Callao; en la próxima sesión se verá sobre la incrementación de dos comisiones más, teniéndose en cuenta que ahora son nueve los consejeros, el señor consejero **Baldomero Gutarra García** refiere que necesariamente tiene que crearse dos comisiones, la señorita consejera **Marisol López Mendoza** que recién en la próxima sesión veamos el fondo, la señorita consejera **Jhoanna Shirley Gutiérrez Alvarado**, manifiesta la necesidad de saber específicamente el nombre de las comisiones, el señor consejero **Willy Luis Polar Vega**, manifiesta que, para crear una comisión más hay que tener en cuenta el nombre y sus atribuciones, por cuanto tal situación va quedar como legado de nuestra gestión; la señorita **Consejera Delegada** refiere que la próxima sesión van a proponer la denominación de dos nuevas comisiones, a fin de que se elija a sus integrantes que las conformaran y se formara la comisión respectiva para la modificatoria del Reglamento Interno del Consejo Regional.--



Respecto a la presencia del Gerente General Regional ante el Consejo Regional, se señala fecha para el **lunes 21 de enero del año 2019**, a horas 09:00 a.m. ---

Se suspende la presente Sesión para ser continuada el día **lunes catorce de enero del presente año**, horas ocho de la mañana para realizar la juramentación del consejero electo **Billy Bryan Rojas Valencia**, y Proseguir con el Debate de la conformación de las Comisiones; -----

### SE ACUERDA

Aprobar el Cuadro de Comisiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el año 2019:

#### a) Comisión de Administración Regional

1	<b>María De Los Ángeles Trujillo La Torre</b>	Presidente
2	<b>César Augusto Vargas Arévalo</b>	Miembro
3	<b>Roberto Eliazar Fernández Geldres</b>	Miembro

b) Comisión de Desarrollo Social.

1	<b>Marisol Andrea López Mendoza,</b>	Presidente
2	<b>Víctor Baldomero Gutarra García</b>	Miembro
3	<b>Willy Luis Polar Vega</b>	Miembro

Se deja sin efecto cualquier disposición emitida anterior que contravenga a la presente. En este estado, se solicita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, se sirvan dispensar la lectura y aprobación del Acta del día uno de enero del año dos mil diecinueve. Aprobado por UNANIMIDAD. -----

Siendo las 12-00 p.m. del día Once de enero del dos mil diecinueve y no habiendo más asuntos que tratar, la Consejera Delegada levantó la Sesión. -----

En el Callao, siendo las nueve de la mañana del día **lunes catorce de enero del año dos mil diecinueve**, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Región Callao, se reunieron los siguientes miembros del Consejo: la señorita **María De Los Ángeles Trujillo La Torre**, Consejera Delegada; señor **Víctor Baldomero Gutarra García**, Consejero Regional por el Callao; señor **Willy Luis Polar Vega**, Consejero Regional por Bellavista; señorita **Marisol Andrea López Mendoza**, Consejera Regional por La Perla; señor **Roberto Eliazar Fernández Geldres**, Consejero Regional por Carmen de la Legua; señor **César Augusto Vargas Arévalo**, Consejero Regional por Mi Perú; y señorita **Jhoanna Shirley Gutiérrez Alvarado**, Consejera Regional por Ventanilla; para continuar con la sesión instalada en fecha viernes 11 de enero del año 2019, a fin de terminar con la conformación de las comisiones-----

Asiste, la Magíster **Ysela Ramirez Pastor**, secretaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, para celebrar la Sesión Ordinaria convocada para la fecha. -----

Con el quórum de reglamento, la señorita Consejera Delegada, dispuso abrir la Continuación de la Sesión Ordinaria instalada el once de enero del año 2019, procediendo la secretaria del Consejo Regional a dar lectura de la Convocatoria.

**CONVOCATORIA**

Señor

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted por disposición de la Consejera Delegada Abog. **María De Los Ángeles Trujillo La Torre**, y luego de saludar, convocarlo a la **Sesión Ordinaria del Consejo Regional de la Región Callao**, que se llevará a cabo:

**FECHA** : lunes 14 de enero del 2019.

**HORA** : 08:00 a.m.

**LUGAR** : Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Región Callao



144



(Av. Elmer Faucett N° 3970, primer piso - Callao)

**AGENDA**

- 1.- Juramentación del Consejero Electo Sr. BILLY BRYAN ROJAS VALENCIA
- 2.- Conformación de las Comisiones Regionales.
- 3.- Otros que pudieran generar en las estaciones preclusivas de informes y pedidos de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Regional N° 001 del 14 de enero del 2008- Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao. ----

En la Sala de sesiones de las instalaciones de la Oficina de la Secretaría del Consejo Regional del Callao, estando presente los señores Consejeros Regionales: señor **Víctor Baldomero Gutarra García**, señorita Consejera Delegada **María de los Ángeles Trujillo La Torre**, señor abogado **Willy Luis Polar Vega**, señor **Roberto Eliazar Fernández Geldres**, señorita **Marisol Andrea López Mendoza**, señorita Licenciada **Johanna Shirley Gutiérrez Alvarado** y el señor **César Augusto Vargas Arévalo**, estando presente el señor **Gobernador Dante José Mandriotti Castro**, y procediendo con el primer punto de la agenda, sobre la **Juramentación del Consejero electo Billy Bryan Rojas Valencia** se procedió a efecto de tomar la Juramentación de Ley por parte del señor Gobernador del consejero **Billy Bryan Rojas Valencia**, procediendo con el acto protocolar, luego del acto previos saludos el señor Gobernador paso a retirarse.-----



La Secretaria del consejo: continuando con la agenda, se procede con el segundo punto la Conformación de las comisiones, se hace referencia que la Comisión de Administración y la Comisión de Desarrollo Económico quedo conformada, a saber: **La comisión de Administración** la preside la Consejera señorita **María de los Ángeles Trujillo La Torre**, en calidad de miembros integrantes: el señor **Cesar Augusto Vargas Arévalo** y el señor **Roberto Eliazar Fernández Geldres**; **Comisión de Desarrollo Social**, la preside la señorita **Marisol Andrea López Mendoza**, en calidad de miembros integrantes: el señor **Víctor Baldomero Gutarra García** y el señor **Willy Luis polar Vega**. -

Continuando con la conformación de comisiones se procede con la conformación del cuadro de comisiones: **la Comisión de Administración Regional** la preside la Consejera **María de los Ángeles Trujillo La Torre**, como miembros integrantes los consejeros **Cesar Augusto Vargas Arévalo** y **Roberto Eliazar Fernández Geldres**; **la Comisión de Desarrollo Económico**, la preside la consejera **Marisol Andrea López Mendoza**, en calidad de miembros integrantes los consejeros **Víctor Baldomero Gutarra García** y **Willy Luis Polar Vega**; **la Comisión de Desarrollo Social**, la preside la Consejera **Marisol López Mendoza**, como miembros integrantes: los Consejeros **Víctor Baldomero Gutarra García** y **Willy Luis Polar Vega**; **la Comisión de Infraestructura** la preside el Consejero **Roberto Eliazar Fernández Geldres**, como miembros integrantes: la consejera **María de los Ángeles Trujillo La Torre** y el consejero **Billy Bryan Rojas Valencia**; **la Comisión de Educación, Salud y Cultura**, la preside el Consejero **Cesar Augusto Vargas Arévalo**, como miembros integrantes: la señorita consejera **Johanna Shirley Gutiérrez Alvarado** y **Marisol Andrea López Mendoza**; **la Comisión de la Mujer** la preside la Consejera **Gabriela María Calderón Sueyras**, como miembros integrante la



Consejera **María de los Ángeles Trujillo La Torre** y **Jhoanna Shirley Gutiérrez Alvarado**; la **Comisión de Recursos Naturales** la preside el Consejero **Willy Luis Polar Vega**, como miembros la consejera **Gabriela Calderón Sueyras** y el consejero **Roberto Fernández Geldres**.-----

La consejera delegada aprueba la conformación de las comisiones, las mismas que se procede a dar la lectura de las mismas: -----

### Comisión de Administración Regional.

1	María de los Ángeles Trujillo La Torre	Presidente
2	Cesar Augusto Vargas Arévalo	Miembro
3	Roberto Eliazar Fernández Geldres	Miembro

### Comisión de Desarrollo Económico.

1	Johanna Shirley Gutiérrez Alvarado	Presidente
2	Víctor Baldomero Gutarra García	Miembro
3	Billy Bryan Rojas Valencia	Miembro

### Comisión de Desarrollo Social.

1	Marisol Andrea López Mendoza	Presidente
2	Víctor Baldomero Gutarra García	Miembro
3	Willy Luis Polar Vega	Miembro

### Comisión de Infraestructura

1	Roberto Eliazar Fernández Geldres	Presidente
2	María de los Ángeles Trujillo La Torre	Miembro
3	Billy Bryan Rojas Valencia	Miembro

### Comisión de Salud, Educación y Cultura.

1	Cesar Augusto Vargas Arévalo	Presidente
2	Johanna Shirley Gutiérrez Alvarado	Miembro
3	Marisol Andrea López Mendoza	Miembro





### Comisión de la Mujer.

1	Gabriele María Calderón Sueyras	Presidente
2	María de los Ángeles Trujillo La Torre	Miembro
3	Johanna Shirley Gutiérrez Alvarado	Miembro

### Comisión de Recursos Naturales, Defensa Nacional y Defensa Civil.

1	Willy Luis Polar Vega	Presidente
2	Gabriele María Calderón Sueyras	Miembro
3	Roberto Fernández Geldres	Miembro

Por unanimidad se aprueba la formación de la integración de los miembros de las comisiones. -----

Prosiguiendo con la secuencia de la sesión la consejera delegada manifiesta que, solicitara a nombre del consejo a la Oficina de Recursos Humanos, un informe respecto de si los funcionarios designados cumple con el perfil, porque ya la contraloría ha efectuado una denuncia al gobernador de Piura, por haber nombrado personas sin el perfil y de paso está jalando al consejo regional, porque recuerden que al consejo llegan las resoluciones de nombramiento. Obran en mi despacho a la fecha 43 resoluciones de Designaciones. -----

La señorita **Consejera Delegada**: señala que, habiéndose visto los dos puntos de agenda, la juramentación del consejero Billy Bryan Rojas Valencia, y el segundo punto de agenda la conformación de las comisiones que ya han sido leídas para ser aprobadas, lo que, quedaría en este estadio seria pasar a aprobar los pedidos que quedaron en la primera sesión. Uno de los primeros pedidos era la modificación del reglamento que ya ha sido aprobada en el ínterin de la creación de dos comisiones correcto, el segundo pedido fue una auditoria del Gobierno Regional del Callao en este acto tendríamos que pasarlo a la orden del día y votar si aprobamos que se solicite la auditoria general al Gobierno Regional del Callao, los que estén de acuerdo por favor levanten la mano, otro de los pedidos fue visitar todas las áreas en instalaciones que conformen el Gobierno Regional del Callao, para ello lo les pediría que ustedes planteen una fecha, visitar todas las áreas e instalaciones que conformen el Gobierno Regional del Callao-----

La señorita **Consejera Delegada**: luego del debate concluye que la primera propuesta sería del 4 al 8 de febrero del presente año, nos pondríamos de acuerdo los lugares y horas ya de manera interna y la segunda propuesta en las fechas indicadas formando duplas o tríos para las visitas. La consejera delegada propone empezar el jueves 17 la visita, aprovechar la sesión programada para el día jueves 17 del presente a las 10:30 de la mañana, en la que el Gerente





General informe sobre el estado situacional del Gobierno Regional del Callao. Interviene la consejera **Gabriela María Calderón Sueyras**, manifiesta que por un tema estrictamente personal le es imposible asistir el citado día, pide por favor cambiar la fecha, porque a ella le interesa estar en el momento de la oralización del informe del estado situacional, en tal sentido proponga usted una fecha para pasar a votación. Interviene la señorita consejera **Jhoanna Shirley Gutiérrez Alvarado**: no sé si podría ser el día lunes 21 de enero-----

La señorita **Consejera Delegada**: lunes 15 a las 10:30 am, lunes 21 por favor 08:00. Hay que tomar dos posiciones estamos de acuerdo todos que se pueda variar la fecha del jueves al lunes, ese sería la primera pregunta. Si, variado entonces del día jueves 17 para el día lunes 21, el segundo estadio sería el horario, tengo la propuesta que se mantenga a las 10:30 que era el horario primigenio y tengo la propuesta de la consejera calderón para que sea 08:00 de la mañana, correcto y tengo una tercera propuesta para que sea a las 09:00 de la mañana. 08:00, 09:00 y 10:30, correcto. Pasemos a votación, quienes estén de acuerdo que sea a las 08:00 de la mañana, son cuatro votos, 09:00 de la mañana, cuatro, voto dirimente lo aplico yo, entonces queda 08:00 de la mañana del día lunes 21 de enero. -----

Estación de Pedidos e Informes: La señorita **Consejera Delegada**: tenemos un pedido del consejero Willy Luis Polar Vega, solicito la relación de los funcionarios, gerentes regionales, gerentes, jefes de unidades ejecutoras, jefes de oficina, asignados al Gobierno Regional del Callao. Asimismo, solicito el estado situacional, plan de trabajo de cada gerencia y las unidades ejecutoras; pedidos que se va a ver después que el señor Gerente General va a exponer sobre "El estado situacional del Gobierno Regional del Callao sede central y las Unidades Ejecutoras"; creo que ya culminamos con todos los pedidos de la primera sesión y estaríamos citando para la reunión del día lunes 21 de enero a horas 08:00 de la mañana, pero había unos pedidos adicionales, que habíamos coordinado, que sería para la próxima sesión que aún no se tiene fecha.-----

El señor Consejero Víctor Baldomero Gutarra García, hace su pedido que se presente ante el consejo el administrador del CAFED para que exponga sobre sus funciones y plan de trabajo, coincide el pedido el consejero Billy Bryan Rojas Valencia.-----

Reiterar con carácter de urgencia la implementación de las oficinas, el señor consejero Víctor Baldomero Gutarra García; la señorita Consejera Delegada, el señor consejero Willy Polar Vega y el señor consejero Billy Bryan Rojas Valencia, piden que el Dr. Paredes Director de DIRESA, se le solicite que informe sobre su plan de trabajo.-----

Secretaria del consejo: manifiesta que ya se tramito la comunicación a las Gerencias Regionales, Gerencia, Jefes de Oficina y Unidades Ejecutoras, la derogatoria del literal b) del artículo 7 del Reglamento de Interno del Consejo Regional-----

La señorita **Consejera Delegada**: la Oficina de Recursos Humanos les han dado a ustedes un formato de declaración jurada, secretaria por favor, al consejero





Billy Bryan Rojas Valencia y al consejero Víctor Baldomero Gutarra García, aun no le entregan el formato de la declaración jurada, por favor dar cumplimiento. Secretaria del consejo: la Oficina de Imagen Institucional está solicitando una foto y reseña de hoja de vida de cada uno de los señores consejeros y señoritas consejeras, para subir a la webb. Consejera delegada: esa reseña la vamos a recibir hasta máximo el día miércoles, información necesaria para el legajo personal que, debe obrar en la citada oficina, y como pueden observar entre otros solicitan el número de cuenta, código de cuenta bancaria, el fin es el depósito de nuestras dietas entre otros; evitemos cualquier tipo de incomodidades futuras. -----

La señorita **Consejera Delegada**: correspondería para la tercera sesión, colocar como punto de agenda ya el debate propio de cuales van a ser las comisiones faltantes, que facultades van a tener, atribuciones entre otros, como mesa voy a coordinar con los funcionarios del gobierno regional cuales podrían ser esas dos comisiones y las funciones, sin prejuicio de que ustedes señores consejeros y señoritas consejeras puedan presentar sus propuestas; por ello nos faltaría ponernos de acuerdo cual sería la fecha de la próxima sesión teniendo como punto de agenda al momento la modificación del reglamento en acápite de las dos comisiones. Propongo el 28 de enero la próxima sesión ordinaria de consejo para debatir la modificación del reglamento, sería la tercera sesión del mes, para debatir la modificación del reglamento, están de acuerdo, si a las 09:00 de la mañana. La agenda sería modificación del reglamento artículo 20. Pasamos a la Estación Pedidos adicionalmente a lo ya formulado. El señor consejero, **Víctor Baldomero Gutarra García**: si pudiera venir el administrador del CAFED para que nos informe sobre el mantenimiento, y pintado de colegios en el Callao. Es un punto bien sensible. El señor consejero **Billy Bryan Rojas Valencia**: estoy de acuerdo con el consejero Baldomero que vengan los funcionarios del CAFED-



La señorita **Consejera Delegada**: consejeros recuerden que los pedidos los requerimos en esta estación, para pasar a la orden del día en la próxima sesión, eso implicaría que lo dejemos establecido en acta ese pedido y pase a votación en la próxima sesión, que sería el 28 de enero, para que no se genere malos entendidos. La señorita consejera **Gabriela María Calderón Sueyras**: quisiera saber cómo va la implementación de las oficinas-----

Secretaria del Consejo: sobre la implementación de las oficinas, ya se ha efectuado los requerimientos a la Gerencia de Administración, se dio cuenta de los oficios que se ha requerido en la sesión anterior-----

La señorita **Consejera Delegada**: de manera particular voy a ver ese tema, los únicos afectados que no tienen oficina es la consejera Gabriela María Calderón Sueyras y quien habla. Entonces tendríamos que evacuar a personal de planta que, tienen oficinas asignadas dentro de las instalaciones del consejo regional, pero todavía estamos en coordinaciones con la gerencia general-----

El señor consejero **Víctor Baldomero Gutarra García**: hago un pedido no solo oficinas y los servicios que necesitamos para desempeñar nuestras funciones, debemos definir el personal con el que podemos contar, podemos gestionar se nos asigne los espacios de la Oficina de Comunicaciones, y ellos sean



trasladados a otro espacio, necesitamos las comodidades para los dirigentes que nos visitan y a la población en general-----

La señorita **Consejera Delegada**: en la medida que tengan la necesidad señores consejeros y señoritas consejeras pueden utilizar todas las instalaciones del Consejo Regional, bajo cuenta y riesgo de responsabilidad de nosotros mismos. Lo solicitado lo vamos a poner en pedido, una implementación de un salón adyacente que podría ser el de imagen para poder utilizarlo. -----

El señor consejero **Willy Luis Polar Vega**, manifiesta su preocupación por las renunciaciones y designación de los jefes de los Hospitales conformantes del Gobierno Regional del Callao, y el estado situacional en que han dejado las autoridades salientes, preocupación compartida con los consejeros Billy Bryan Rojas Valencia y Víctor Baldomero Gutarra García-----

La señorita **Consejera Delegada**: gracias por la participación de todos, entonces el pedido es que se coordine con la gerencia general para ver quiénes son los médicos encargados en los diferentes hospitales. Entonces el día 21 debatimos al respecto y de considerarlo como dice el consejero **Víctor Baldomero Gutarra García**, se pondría señalar fecha y hora para conversar con el director regional de Salud del Callao Dr. Paredes para saber cuál es su plan de trabajo respecto al área de salud. -----

La señorita **Consejera Delegada**: le voy a pedir su intervención sea objetiva, estamos en estadio de pedidos, no de debate, lo que usted requiera, por favor dígame cual es el pedido. -----

El señor consejero **Billy Bryan Rojas Valencia**: claro que sí, quisiera saber el perfil profesional del Dr. Alberto Paredes y si tiene experiencia en gestión pública, ante la ausencia de directores del hospital de Ventanilla y Rehabilitación-----

La señorita **Consejera Delegada**: vuelvo a repetir a razón del debate de esta sesión en su estadio del día viernes y al a ver tenido ya cerca de 40 y tantas resoluciones de nombramientos y a efectos de las ultimas noticias recibidas, que les comentaba al inicio de la sesión, el consejo también está siendo denunciado por no cumplimiento de perfiles. Voy a enviar una carta el día de hoy al despacho de la gerencia general y gobernación para que nos den cuenta si están cumpliendo con los perfiles, en todo caso cualquier responsabilidad ya no sería de consejo regional, ya tendrían que ser asumidos por los que designen, un poco atendiendo a su preocupación, señor consejero-----

En este estado interviene el asesor Abog Harold Angulo Cárdenas: respecto a las inquietudes manifestada por los consejeras y consejeras, estas deben ser tratadas y resueltas a través de las comisiones ordinarias, citando a cada uno de los jefes de las unidades ejecutoras al inicio del año, a fin de que presenten su plan de trabajo, y así poder fiscalizar si están cumpliendo en su gestión anual; respecto a los cargos están establecidos las funciones de cada uno, funcionarios, profesionales técnicos y auxiliares en el MOF - Manuel de funciones de la entidad-----



150



La señorita **Consejera Delegada**: sería todo en esta sesión. Yo les pediría que el sábado 26 podríamos tener la capacitación, porque como el 21 nos va a informar el Gerente General el estado situacional del Gobierno Regional del Callao. Queda pendiente para la próxima sesión el oficio del Sr. que pide la vacancia del consejero Billy Rojas Valencia. -----

No habiendo otro punto más que tratar en agenda; la señorita Consejera Delegada, procede a dar por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, siendo las doce horas del día catorce de enero del año dos mil diecinueve. -----



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
-----  
ABOG. MARIA DE LOS ANGELES TRUJILLO LA TORRE  
CONSEJERA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

  
-----  
Mg. YSELA RAMIREZ PASTOR  
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL